



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

CICLO FORMATIVO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

**MÓDULO PROFESIONAL: ACTIVIDADES FÍSICO-
DEPORTIVAS DE IMPLEMENTOS.**

EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 9. CÓDIGO: 1141.

PROFESORES: Mónica Alcayde Díaz

Francisco Toribio Jimenez.

Jose Antonio Alonso Calzón.

Duración: 168 horas./semn.8 horas.



Indice

1. Resultado de aprendizaje y criterios de evaluación.....	4
2. Contenidos básicos.....	9
* Distribución contenidos por bloques.	
* Temporalización.	
3. Objetivos generales.....	18
4. Competencias profesionales, personales y sociales.....	19
5. Proceso de Evaluación:.....	20
_ Normas generales de Ordenación.	
_ Procedimientos y criterios.	
_ Actividades formativas:	
* De Enseñanza -animación.	
* Formativas- curriculares.	
* Complementarias.	
* Extracurriculares.	
_ Recursos:	



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

*** Curriculares y didácticos.**

*** Instalaciones.**

*** Equipamiento y materiales.**

_ Valoración de la Actitud.

_ Instrumentos de Evaluación.

_ Mecanismos de evaluación.

_ Tabla resumen: R.A/C.E/Cont-Bloq/I.E/Ponderación... 33

6. Orientaciones metodológicas..... 38

7. Interrelación con otros módulos.....
38

8. Síntesis del módulo..... 38

9. Bibliografía..... 39

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación



Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p><u>1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de implementos, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.</u></p>	<p>a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>b) Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y el táctico en las actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>c) Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de implementos con las habilidades y destrezas motrices básicas.</p> <p>d) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>f) Se han argumentado las características y condiciones óptimas de seguridad de las instalaciones y equipamientos específicos de las diferentes actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos</p>



<p><u>. 2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.</u></p>	<p>a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de implementos buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.</p> <p>b) Se han seleccionado los recursos de apoyo y consulta (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).</p> <p>c) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>d) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación.</p> <p>e) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones.</p> <p>f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva de implementos.</p> <p>g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.</p> <p>h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físicodeportivas de implementos.</p>



<p>3. <u>Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.</u></p>	
<p>3. <u>Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de implementos, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</u></p>	<p>a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>b) Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.</p> <p>c) Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportivas de implementos con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.</p> <p>d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.</p> <p>e) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.</p> <p>f) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.</p> <p>g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.</p>



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

	<p>h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones deportivas de implementos.</p>
--	--



<p>5. <u>Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, analizando los indicadores que permiten su optimización.</u></p>	<p>a) Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.</p> <p>b) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.</p> <p>c) Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes tácticos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.</p> <p>d) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes.</p> <p>e) Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>
--	---



2. Contenidos básicos.

1. Caracterización de las actividades físico-deportivas de implementos en la recreación:

— 1. *Los deportes de implementos en la animación deportiva.*

1. Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes de implemento. Transferencias e interferencias en los aprendizajes.
2. Nomenclatura específica. Representación gráfica en las actividades físico-deportivas de implemento.
3. Juegos predeportivos, minideportes de implemento.

— 2. *Criterios de clasificación de los deportes de implementos. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones didáctico-recreativas.*

— 3. *Deportes de implemento de cancha dividida, bádminton, tenis y pádel. Otros deportes.*

1. Los aspectos estructurales-elementos del juego. El material, el reglamento y el espacio de juego, el tiempo de juego y la comunicación motriz.
2. Los aspectos funcionales en las modalidades de individuales y dobles. Roles y funciones de los jugadores. Análisis técnico-táctico y del ataque-defensa.
3. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas. El pensamiento estratégico en los deportes de implemento de cancha dividida.

4. Criterios para la manipulación de variables en los deportes de implemento de cancha dividida, desde una perspectiva recreativa. Reglas de provocación.

—4. *Deportes de implementos de cancha compartida.*

_ *Beisbol*

1. Los aspectos estructurales. El material, el reglamento y el espacio de juego, el tiempo de juego y la comunicación motriz.
2. Los aspectos funcionales. La técnica o modelos de ejecución. Análisis desde el punto de vista técnico-táctico.
3. Criterios para la manipulación de variables en los deportes de implemento de cancha compartida.

—5. *Otros deportes de implemento. (Golf, Patinaje..).*



Los aspectos estructurales, los aspectos funcionales y los criterios para la manipulación de variables en otros deportes de implemento.

—6. *Tipos, características y requisitos de seguridad de las instalaciones y equipamientos de pádel, Bádminton, Beisbol y otros deportes de implemento.*

2. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos:

—1. Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.

— 2. Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta. Recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.

—3. Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de implementos en condiciones de seguridad. Organización de los tiempos de práctica y de los espacios.

—4. Tipos de raquetas en bádminton y en pádel. Características. Selección en función de las características de los participantes. Tipos de implementos en otros deportes.

— 5. Utensilios para pequeñas reparaciones. Selección de grip y colocación de grips y overgrips en raquetas. Reparaciones de implementos de otros deportes.

—6. Tipos de pelotas del tenis, bádminton y pádel. Criterios para su elección. Tipos de móviles para otros deportes de implemento, criterios de elección.

—7. Tipos de pista, niveles y características de los participantes. Criterios de elección.

—8. Otro material auxiliar. Carros para bolas de tenis, pádel, redes y postes, entre otros.

—9. Mantenimiento del material, inventario, ubicación de los materiales; condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de implementos.

—10. Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.

—11. Indumentaria para la práctica. Características del calzado y la indumentaria para la práctica segura y confortable de las diferentes actividades físico-deportivas de implementos.

—12. Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de tenis, pádel y otros deportes de implemento. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia.

—13. Responsabilidades del técnico animador. Aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.

3. Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de implementos:



- 1. Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de implementos.
- 2. Modelos de sesión para la iniciación con participantes de diferentes edades. Criterios para promover la constancia y la recreación en la práctica de actividades físicodeportivas de implementos.
- 3. Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.
- 4. Los juegos modificados y las situaciones reducidas para la enseñanza de los deportes de implemento de cancha dividida y compartida mediante un enfoque comprensivo.
- 5. Las habilidades específicas del bádminton, pádel, tenis, béisbol y otros deportes de implementos. Aspectos clave en la prevención de lesiones y márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. Aplicaciones tácticas.
- 6. Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos. Estrategias en la práctica.
- 7. Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes de implementos. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.
- 8. Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de implementos. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores, posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.

4. Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a actividades físico-deportivas de implementos:

—1. Iniciación al Bádminton:

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- Empuñaduras. Tipos. Características y aplicación técnico-táctica de las mismas.
- Golpes básicos: Clear ,lob, dejadas, remates, saques bajo y alto y drive. Fases en la ejecución de cada golpe. Aspectos técnicos y tácticos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios correctores.
- Golpes especiales.
- Características de los golpes que influyen en el rendimiento. Control, consistencia, profundidad, potencia, entre otros aspectos.
- El juego de pies. Diferentes posiciones y desplazamientos. Errores más frecuentes y sus causas. Ejercicios de corrección.



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

- Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de los elementos técnicos asociados.
- Juego de individuales, juego de dobles y mixtos. Movimientos básicos y tareas para la enseñanza-aprendizaje de los principios tácticos.

—2. Iniciación al pádel.

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
 - Empuñaduras. Características y aplicación de las mismas.
 - Golpes básicos. Derecha, revés, voleas de derecha y revés, globo, bandeja, remate, rebote a una pared, rebote en dos paredes, la contrapared, el saque y el resto. Fases en la ejecución de cada golpe. Aspectos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios correctores.
 - Golpes especiales.
 - Características de los golpeos que influyen en el rendimiento. Control, consistencia, profundidad, potencia, entre otros aspectos. El juego de pies. Diferentes posiciones y desplazamientos. Errores más frecuentes y sus causas. Ejercicios de corrección.
 - Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de los elementos técnicos asociados.
 - Movimientos básicos y principios tácticos.
- Otros deportes de implemento en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.
- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
 - Terminología básica del deporte de implemento elegido. Conceptos básicos sobre la ejecución técnica.
 - Empuñaduras. Tipos. Características y aplicación técnico-táctica de las mismas.
 - Golpes básicos. Fases en la ejecución de cada golpe. Aspectos técnicos y tácticos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios de corrección.
 - Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de los elementos técnicos asociados.
 - Movimientos básicos y tareas para la enseñanza-aprendizaje de los principios tácticos.

—3. Iniciación al tenis:

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

- Empuñaduras. Tipos. Características y aplicación técnico-táctica de las mismas.
- Golpes básicos: Derecha, revés, voleas remate y saques. Fases en la ejecución de cada golpe.
- Aspectos técnicos y tácticos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas. Ejercicios correctores.
- Golpes especiales.
- Características de los golpes que influyen en el rendimiento. Control, consistencia, profundidad, potencia, entre otros aspectos.
- El juego de pies. Diferentes posiciones y desplazamientos. Errores más frecuentes y sus causas. Ejercicios de corrección.
- Juegos y tareas para el desarrollo del pensamiento táctico y para la aplicación de los elementos técnicos asociados.

Juego de individuales, juego de dobles y mixtos. Movimientos básicos y tareas para la enseñanza-aprendizaje de los principios tácticos

— 4. Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades fíicodeportivas de implementos. Explicación y demostración de las tareas y los fundamentos técnicos. Control y dinamización de la actividad. Aplicación de refuerzos y feedback. La grabación como herramienta de retroalimentación.

— Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de implementos.

— 5. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de implementos.

Distribución de los contenidos por bloques:

Bloque 1

Beisbol: (10%)

- Caracterización del deporte.
- Organización de los recursos.
- Diseño de las sesiones.
- Dirección y dinamización del deporte.
- Técnicas de intervención.



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

Bloque 2

Pádel: (30%)

- Caracterización del deporte.
- Organización de los recursos.
- Diseño de las sesiones.
- Dirección y dinamización del deporte.
- Técnicas de intervención.

Bloque 3

Bádminton: (20%)

- Caracterización del deporte.
- Organización de los recursos.
- Diseño de las sesiones.
- Dirección y dinamización del deporte.
- Técnicas de intervención.

Bloque 4

Tenis: (20%)

- Caracterización del deporte.
- Organización de los recursos.
- Diseño de las sesiones.
- Dirección y dinamización del deporte.
- Técnicas de intervención.

Bloque 5

1. A.F.C.: (10%)

- Semana blanca.
- **Semana verde.**
- Semana azul.
- Visitas bibliotecas deportivas
- Visitas C.A.R.
- **Visitas universidades**
- **Asistencia a conferencias, debates, ect.**
- **Colaboración con eventos deportivos y/o de animación.**
- **Colaboración con eventos populares; Cros Itálica, 12 horas natación, Tiatlon Sevilla, ect**
- Talleres medioambientales.
- **Cursos monográficos: Patinaje, Golf, Tiro con Arco, Equitación..Otros**
- Otros.
- Aquellas **señaladas en verde** significa que son elegidas con prioridad en este módulo como Actividades formativas por su mayor idoneidad con este o por no



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

haberse podido incluir en el curso anterior y ser de gran interés formativo para el alumnado.

2. Interciclos: I.E.S. Juan de Mairena.: (10%)

Experiencia práctica y puesta en acción de todos los módulos tratados en el ciclo. Se desarrolla y evalúa la capacidad del alumno de llevar a cabo un evento desde sus inicios, poniendo en práctica todos los conocimientos aprendidos en el ciclo. Se presta gran atención a la consecución del alumno respecto **al perfil** adecuado como técnico superior en enseñanzas y animación socio deportiva.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

SEPTIEMBRE		BEISBOL
OCTUBRE	BEISBOL/BADMINTON / PADEL/TENIS	
NOVIEMBRE	BADMINTON / PADEL/TENIS / A.F.C.	
DICIEMBRE	BADMINTON / PADEL/TENIS	VACACIONES
ENERO	VACACIONES	INTERCICLO Juan de Mairena /BADMINTON /PÁDEL/ TENIS
FEBRERO	/BADMINTONPÁDEL Y TENIS	A.F.C.
MARZO	A.F.C.	



3. La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.



o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

4. La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones
- j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.



- n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de implementos, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza, tanto del tenis y bádminton, como del pádel y de otras actividades físico-deportivas de implementos, abordando tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Las características específicas de estos deportes van a requerir del profesional que se está formando el dominio de una serie de estrategias metodológicas en la práctica, de cara a facilitar los aprendizajes de las actividades físico-deportivas de implementos a diferentes tipos de usuarios. Asimismo, el técnico debe adquirir un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de estas actividades deportivas, para posibilitar la representación mental adecuada de la tarea que se está aprendiendo.

La experiencia del alumnado en cuanto al aprendizaje de las actividades físicodeportivas de implementos debe recoger el necesario dinamismo del proceso de enseñanza-aprendizaje y debe servir para analizar y asimilar las estrategias didácticas específicas de estas actividades y para aplicarlas en su futuro desempeño profesional, teniendo en cuenta que el ámbito en el que va a trabajar este profesional no es el del entrenamiento deportivo. En este sentido se propone:

- Comenzar con estrategias globales, modificando la situación real, es decir recortando los espacios y adaptando los materiales y los equipamientos, entre otros. Los juegos modificados y las situaciones reducidas son el marco idóneo para el desarrollo de esta fase de la enseñanza.
- Utilizar a continuación estrategias globales, polarizando la atención inicialmente en los aspectos relevantes del gesto y posteriormente en aquellos otros aspectos que resulten difíciles de asimilar. Pueden utilizarse tanto las situaciones reducidas en un principio, como la práctica en contexto real en momentos más avanzados del proceso.
- Por último, en ocasiones será preciso también recurrir a estrategias analíticas, fundamentalmente en tenis, bádminton y pádel, si bien recomendamos que se utilicen solo cuando sea estrictamente necesario y nunca antes de haber utilizado suficientemente las estrategias globales descritas anteriormente. Las ejecuciones aprendidas o modeladas por esta



vía volverán a ser contrastadas una y otra vez en contextos globales, sin caer en los excesos analíticos del modelo tradicional.

5. *Proceso de evaluación.*

El Proceso de evaluación se realizará siguiendo lo dispuesto en el Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (BOE 112 de 15 de julio de 2017), y en la Orden de 16 de julio de 2018 (BOJA de 26 de julio), por el que se desarrolla el currículum correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

Igualmente se tiene como norma de referencia ORDEN de 29 de septiembre de 2010, (BOJA de 15 de octubre), por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Concretamente se siguen las indicaciones del Artículo 2 de dicha orden.

Normas generales de ordenación de la evaluación.

1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de



los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje.

2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en **la modalidad presencial**, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

4. La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El departamento de familia profesional, a través del equipo educativo de cada uno de los ciclos formativos, desarrollará el currículo mediante la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas de los módulos profesionales. Su elaboración se realizará siguiendo las directrices marcadas en el proyecto educativo del centro, prestando especial atención a los criterios de planificación y a las decisiones que afecten al proceso de evaluación, especialmente en lo referente a:

a) Los procedimientos y criterios de evaluación comunes para las enseñanzas de formación profesional inicial reflejados en el proyecto educativo del centro.

b) Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se vayan a aplicar para la evaluación del alumnado, en cuya definición el profesorado tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje de referencia, así como la adquisición de las competencias y objetivos generales del título.

c) La determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Dichas actividades se realizarán en primer curso durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final y, en segundo curso durante el periodo comprendido entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final.



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

d) Las actividades programadas para realizar en las horas de libre configuración de acuerdo con la finalidad a la que estén destinadas. **La finalidad de dichas horas debe proponerse, para la oferta completa, en la sesión de evaluación final del primer curso.** Para ello, en dicha sesión de evaluación el equipo educativo emitirá un informe en el que se reflejarán las posibles necesidades y/o posibilidades de mejora con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje proponiendo el uso de las horas de libre configuración para favorecer la adquisición de la competencia general del título o implementar formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación y/o los idiomas. Este informe se anexará al acta de la sesión de evaluación final y deberá ser tenido en cuenta por el departamento de familia profesional correspondiente para la determinación del objeto de dichas horas en el curso académico siguiente.

En la oferta parcial será el departamento de familia profesional el que decida sobre la finalidad y vinculación de las horas de libre configuración.

f) La adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. **Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.**

Procedimientos y criterios de evaluación.

De lo anteriormente expuesto se concluye que los **procedimientos y criterios de evaluación** determinan si los **resultados de aprendizaje**, se han conseguido. Para ello deberá alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales, así como los objetivos generales, propios del módulo. Por lo tanto, **para tener una calificación positiva en cada bloque de cada módulo profesional será obligatorio:**

Haber alcanzado los resultados de aprendizaje de cada uno de los bloques de contenidos.

Para ello el alumno o alumna deberá **superar** cada uno de los criterios de evaluación establecidos en este módulo profesional que se reflejan en el Real Decreto 653/2018, de 23 de



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

junio, por el que se establece el Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportivas. Así pues serán criterios de evaluación los siguientes:

1. Todos los bloques de contenidos tendrán la misma ponderación en la calificación final en relación al cómputo horario.
2. La calificación de cada evaluación se establecerá en función de los bloques de contenidos que sean evaluados.
3. El alumnado dispondrá de tres procesos de **evaluación** para alcanzar las capacidades terminales de cada módulo profesional:
 - **Evaluación durante el curso.** Datada según el momento del curso donde se imparta el bloque de contenidos correspondiente.
 - **Examen Recuperación de Mayo:** El alumnado tendrá opción de superar aquellos bloques suspensos a lo largo del curso
 - **Examen Final de Junio:** El alumnado tendrá opción de superar aquellos bloques suspensos a lo largo del curso y de la prueba de mayo.

Los resultados de aprendizaje se evaluarán con los instrumentos de evaluación necesarios a nivel procedimental, conceptual y actitudinal.

En la evaluación de la actitud y procedimiento se atenderá especialmente a la consecución del “**perfil del alumno de ciclo**” que este departamento ha elaborado para una educación integral y acorde con sus salidas profesionales.

*** Valoración de los aspectos sobre la actitud:**

- 1: Asistencia a las clases, con especial importancia en las que poseen un eminente carácter práctico, por cuanto no asistir implica su falta de vivencia, y difícilmente pueden ser suplidas de otra forma.
- 2: Puntualidad en la asistencia a cuantas sesiones de actividades teóricas o prácticas se programen.
- 3: Uso adecuado del lenguaje oral, tanto con el profesor, como con los compañeros y en particular, cuando se ejecutan actividades en las que el alumno realiza exposiciones prácticas simulando dirigir una determinada tarea propuesta; así como con el resto de personas que forman parte de la familia educativa de nuestro Instituto.
- 4: Utilización correcta en todo momento, de gestos, posturas y acciones, evitando todas aquellas que sean ofensivas, vejatorias, discriminatorias, o que atenten contra la propia idiosincrasia de profesores, compañeros y resto de personas que forman parte de la familia educativa de nuestro Instituto.



5: Respeto de instalaciones, materiales y todos aquellos elementos que conforman el Instituto, en especial a las que se corresponden con las actividades físico-deportivas.

6: Cuidado y uso adecuado del material específico del Departamento de Educación Física.

7: Respeto de las normas de higiene y salud, con especial interés en la evitación del alcoholismo, tabaquismo y otros tipos de drogodependencia, con el objetivo de crear hábitos estables saludables en los alumnos, que puedan ser transmitidos como valores a los futuros colectivos con los que trabajen nuestros alumnos en su vida profesional.

8: Respeto máximo de usuarios, personal, instalaciones y materiales ajenas al propio Centro, en especial en aquellas actividades que por necesidades de programación se realizan fuera del Instituto, (Polideportivo Municipal Cavaleri, Parque Periurbano de Porzuna, etc.).

9: Respeto a los valores humanos, en particular todos aquellos que hacen especial referencia al respeto de las opiniones de los demás, trato con otras personas, coeducación y solidaridad.

Queda patente que:

La asistencia a clase y la realización de las sesiones prácticas es muy importante.

En el caso de que se haya computado un número de faltas elevado por evaluación, será difícil para el alumnado adquirir los conocimientos y experiencias suficientes para la superación del módulo.

Es obligatoria así mismo **la totalidad de la entrega** de cualquier trabajo pedido en cada uno de los bloques de contenidos, tanto en las clases teóricas como prácticas.

Tabla de valoración de conductas y actitudes				
NUNCA: 0 HABITUALMENTE: 1 SIEMPRE: 2		1	2	E
		r	o	v
		T	T	
Responsabilidad en el trabajo	Es puntual en el trabajo			
	Aprovecha el tiempo y tiene constancia en la ejecución de las tareas			



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

	Es riguroso/a en la aplicación de las diferentes tareas			
	Acepta y cumple las normas y las responsabilidades asignadas			
Iniciativa y autonomía	Argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas			
	Aporta de ideas y propuestas nuevas			
	Toma decisiones y es autosuficiente ante la aparición de problemas o la falta de recursos			
Metodología, orden y pulcritud	Presenta los trabajos y actividades con pulcritud			
	Utiliza los materiales y el mobiliario del centro con el debido cuidado			
	Su apariencia personal es correcta en las situaciones de atención a la persona usuaria			
Participación en el trabajo de equipo	Colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de las tareas			
	Busca el consenso entre diferentes puntos de vista en la toma de decisiones			
Habilidades comunicativas y empatía	Dispone de habilidades para comunicarse con el niño/la niña con un trato y atención adecuadas			
	Se muestra tolerante y respetuoso hacia los niños/las niñas que necesitan atenciones especiales, así como a sus familiares			
	Muestra interés por detectar y comprender las necesidades particulares de cada niño/a			
Igualdad ante las diferencias	Se muestra cordial, tolerante, con espíritu abierto y amable en su relación e interacción con el niño/la niña y los compañeros/las compañeras de trabajo			
	Muestra un trato no discriminatorio con el niño/la niña y sus familiares			
TOTAL				

Actividades formativas:

De enseñanza- animación:

- Clases prácticas y teóricas.
- Sesiones por alumnos.
- Grupos de trabajos.
- Resolución de problemas.
- Talleres.
- Trabajos varios.

Formativas Curriculares:

- Semana blanca.
- Semana verde.
- Semana azul.
- Interciclos.
- Talleres con otras entidades.
- Salidas formativas: Congresos, coloquios, conferencias..etc.

Complementarias:

- Cursos monográficos.
- Talleres otros deportes/ actividades.
- Coordinación con otras competencias/ entidades.

Extracurriculares:

- Visitas instalaciones varias.
- Viajes de apoyo profesional.
- Análisis y observación de partidos, campeonatos en directo.

RECURSOS:

Curriculares y Didácticos:

- Listas de clase.



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

- Registros personales.
- Registros anécdotas.
- Cuaderno alumnos.
- Apuntes Módulos.
- Grupos trabajos.
- Sesiones prácticas y teóricas.
- Hojas observación.
- Grupos trabajo.
- Proyectos, grabaciones.
- Mapas conceptuales.
- Exámenes.

Instalaciones:

- Dependencias del ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Club Rio grande.
- Aulas y dependencias del I.E.S. Juan de Mairena.

Equipamiento y materiales:

- Campos y redes para Pádel, Bádminton y tenis.
- Palas de Pádel. Raquetas de Tenis y Bádminton.
- Bates de béisbol.
- Bolas y pelotas de deportes varios.
- Carritos porta bolas.
- Bases y conos.
- Materiales fungibles; folios, globos, tizas, gomas..etc.

Será importante utilizar técnicas, procedimientos, recursos y herramientas didácticas que contribuyan a optimizar los aprendizajes, ofreciendo además al alumnado un amplio abanico de posibilidades para sus futuras intervenciones didácticas.

En este sentido se recomienda:

- Presentar en las situaciones de enseñanza multitud de posibilidades de uso de los materiales específicos de actividades físico-deportivas de implementos y de otros materiales no específicos.



- Analizar con el alumnado las medidas de prevención en todas las situaciones de enseñanza en las que se desarrollen actividades prácticas, sobre todo las cuestiones relacionadas con la ocupación del espacio, la orientación de las tareas de golpeo y el radio de acción del binomio jugador/usuario- implemento, entre otros, y exigir su cumplimiento.
- Utilizar fichas de observación sistemática para analizar los gestos técnicos y las decisiones tácticas de quien participa en la práctica, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos técnicos y táctico-estratégicos.
- Servirse de la filmación como herramienta para proporcionar al alumnado información exacta de su ejecución. La dificultad en las fases de iniciación para hacerse una representación mental precisa del movimiento realizado, hace de esta herramienta un recurso didáctico imprescindible en la enseñanza de los deportes de implemento, ayudando a reducir la distancia entre el modelo pretendido y su ejecución real.
- Variar los agrupamientos en las situaciones de enseñanza, incentivando las rotaciones y cambios de parejas, grupo y otros. De esta forma se estimula la permanente observación, así como la variedad en las respuestas tácticas que se producen en el juego, enriqueciendo los procesos de asimilación del alumnado.

Instrumentos de evaluación por apartados:

A--

- Exámenes orales y escritos.
- Trabajos individuales- parejas –grupos.
- Preguntas cortas orales y escritas.
- Preguntas de Interpretación.
- Cuestionarios
- Mapas conceptuales.
- Resolución de Problemas.
- Ficheros.
- Sesiones.
- Trabajos monográficos. Talleres.
- Cuaderno de clase.



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

B--

- Exámenes prácticos.
- Grupos de trabajos.
- Realización de sesiones.
- Ejercicios prácticos.
- Plantillas/ fichas de observación.
- Talleres.
- Adecuación al perfil del alumno.
- Registros de asistencia, puntualidad.
- Filmaciones y grabaciones.

C--

- Listas de asistencia.
- Registros anecdóticos.
- Cuestionarios.
- Autoevaluación.
- Diario de clases.
- Adecuación al perfil del alumno.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos:

Mecanismos de evaluación de los aprendizajes en bádminton, pádel, tenis, béisbol y otros deportes de implemento.

- Criterios que marcan la ejecución correcta de los diferentes golpes.
- Criterios que determinan la idoneidad de las respuestas táctico- estratégicas.
- Criterios que determinan la idoneidad recreativa de las actividades propuestas.
- Tareas de evaluación de los gestos técnicos. Situaciones de evaluación de los aprendizajes en bádminton, pádel y otros deportes de implemento. Situaciones globales de juego real, reducidas, juegos modificados y situaciones aisladas para la observación específica de los gestos técnicos.



CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

- Tareas de evaluación de los aprendizajes táctico-estratégicos. Situaciones globales de juego real, reducidas y juegos modificados diseñados para estimular o inhibir la adopción de determinadas respuestas tácticas.
- Diseño de tareas indicadoras de logro en el aprendizaje de los deportes de implementos.
- Diseño de tareas indicadoras de logro en el aprendizaje del diseño de sesiones de los deportes de implementos.
- Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de implementos.
- Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes de implementos. Criterios para su elaboración y uso de las mismas.
- Fichas de observación y registro de las respuestas tácticas del alumnado. Criterios para su elaboración y uso de las mismas.
- Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.

Actividades de recuperación.

Se determina un periodo de una semana al final del curso para repetir y entregar las actividades y los trabajos no superados y para realizar los exámenes de recuperación de la materia no superada anteriormente.

Actividades para subir nota o ampliaciones.

Se determinará en un periodo anterior a la evaluación final.

Dicha propuesta es establecida particularmente por el profesorado de la materia a evaluar, pudiéndose escoger cualquier instrumento/mecanismo de evaluación que en su opinión sea apropiado.

Para que el alumno pueda utilizar esta opción es necesario que haya superado todas las evaluaciones anteriores.



Tabla resumen: Relación entre los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, Instrumentos de evaluación, contenidos y su ponderación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. PONDERACIÓN.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN.	CONTENIDOS/BLOQUES	INSTRUMENTOS
1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de implementos, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo. 10%	a) Se han comparado criterios de agrupación 0,5%	1. Beisbol 2. Badmt. 3. Padel 4. Tenis,	B— Sesiones prácticas. Hojas de observcn. Supuest. Práct.
	b)Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y el táctico 1%		
	c)Se han relacionado las habilidades técnicas específicas 0'5%		
	d)Se han valorado los componentes estructurales y funcionales 1%		
	e)Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura 4%		
			A— Exámenes



	<p>f) Se ha argumentado la contingencia. 2%</p> <p>g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares 1%</p>		<p>C— Listas de asistencia</p> <p>Cuaderno clase</p>
<p>2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.</p> <p>8%</p>	<p>a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios 0,5%</p> <p>b) Se han seleccionado los recursos de apoyo y consulta 1%</p> <p>c) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio 2%</p> <p>d) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación. 1%</p> <p>e) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones. 2%</p> <p>f) Se ha concretado la vestimenta y el</p>	<p>1. Beisbol</p> <p>2. Badmt</p> <p>3. A.F.C.</p>	<p>B— Sesiones prácticas</p> <p>Grupos de trabajo</p> <p>Talleres</p> <p>A— Cuaderno clase. Exámenes. O.E. H.Observ.</p>



	<p>material personal que deben aportar los participantes</p> <p>0,5%</p> <p>g)Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos 1%</p>		<p>C— Listas clase Perfil alumno.</p>
<p>3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.</p> <p>28%</p>	<p>a)Se han identificado las fases de una sesión 2%</p> <p>b)Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y metodología de la sesión. 1%</p> <p>c)Se han integrado los contenidos técnicos y los táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza 10%</p> <p>d)Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. 5%</p> <p>e)Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas 5%</p> <p>f)Se han previsto los medios y soportes de refuerzo informativo 2%</p> <p>g)Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias 2%</p> <p>h)Se han previsto</p>	<p>1. Beisbol 2. Padel 3. Badmt. 4. Tenis.</p>	<p>B— Sesiones prácticas. Hojas de observación. Grupos de trabajo. Supuestos prácticos.</p> <p>A— Exámenes. Sesiones. Cuaderno clase.</p> <p>C— Listas de Asistencia. Registros</p>



	las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades 1%		anécdotas.	
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/BLOQUES	INSTRUMENTOS	
<p>4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de implementos, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</p> <p>40%</p>	<p>a)Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivaciona 5%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Betisbl. 2. Padel 3. Badmin 4. Tenis 5. A.F.C. 	<p>B—</p> <p>Supuestos Práctic.</p> <p>Sesiones prácticas</p> <p>Grupos trabajo</p> <p>H.Observc.</p>	
	<p>b)Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices propuestas 5%</p>			
	<p>c)Se han demostrado las acciones motrices específicas 5%</p>			
	<p>d)Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad 5%</p>			
	<p>e)Se han corregido los errores de ejecución detectados 10%</p>			<p>A—</p> <p>Exámenes O y E.</p> <p>Trabajos Varios.</p>
	<p>f)Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación 4%</p>			
	<p>g)Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos</p>			



	3%		Registr Incidenc.
	h)Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones 3%		
<p>5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, analizando los indicadores que permiten su optimización.</p> <p>10%</p>	a)Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje 2%	<p>1. Beisbol 2. Padel 3. Badmt. 4. Tenis 5. A.F.C.</p>	B— Sesiones prácticas. Hojas de observación. Hojas de Valoración. Grupos de trabajo. Supuestos prácticos.
	b)Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos 5%		
	c)Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes tácticos 0'5%		
	d)Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico 2%		
	e)Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y las conclusiones. 0'5%		
			C— Listas de Asistencia. Registros anécdotas



6. Orientaciones metodológicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para llegar a desempeñar las funciones de diseñar, ejecutar y evaluar sesiones de actividades físico-deportivas de implementos y, en coordinación con el módulo de Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas, también la de elaborar programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos para diferentes colectivos.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en procesos de enseñanza y de animación deportiva en el tiempo libre, tanto en contextos de oferta sociodeportiva promovida por entidades públicas y privadas, como en contextos turísticos y en contextos de intervención social específica con determinados sectores de población.

7. Interrelación con otros módulos.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los módulos profesionales de Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas y de Valoración de la condición física e intervención en accidentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos. Asimismo, en el módulo de Dinamización grupal se encontrará el apoyo necesario en todo lo referente a procedimientos y técnicas de comunicación y de optimización de las relaciones grupales, aspectos clave para la producción de aprendizajes.

8. Síntesis del módulo.

Caracteriza, organiza recursos para programar, diseña sesiones de enseñanza dirigiéndolas y dinamizándolas, y por último evalúa dichas programaciones y ejecuciones. Todo ello referido a las actividades físico-deportivas de implementos.



IES Juan de Mairena

CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

IES. JUAN DE MAIRENA.

CURSO 2018-19.

9. Bibliografía.

- 📁 Hernández, M.: "INICIACIÓN AL BÁDMINTON." Ed. Gymnos. Madrid (1995).
- 📁 Hernández Moreno, J. y otros: "LA INICIACIÓN A LOS DEPORTES DESDE SU ESTRUCTURA Y SU DINÁMICA". INDE (200)
- 📁 Ruiz Alonso, G: "JUEGOS Y DEPORTE ALTERNATIVOS". Ed. Agonos (1988)
- 📁 Márquez Escámez, JL.: "INICIACIÓN A JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS". Ed. Escuela Deportiva (1997)
- 📁 Virosta, A.: "DEPORTES ALTERNATIVOS". Ed. Gymnos. (Madrid, 1993)
- 📁 Brucher, W.: "1000 EJERCICIOS Y JUEGOS DE DEPORTES ALTERNATIVOS". Ed. Hispano-Europea (Barcelona, 1995).
- 📁 Crespo, M.: "EJERCICIOS PARA MEJORAR TU TENIS ". Ed. Gymnos. (Madrid, 1992)
- 📁 Jean-Philippe: "TENIS DE MESA". Ed. Tutor. (Madrid, 1986)
- 📁 MANUAL DEL INSTRUCTOR DE TENIS Y REGLAMENTO DE JUEGO. Federación Española de Tenis – FET
- 📁 Molina, A.: "BADMINTON, PROGRAMACIÓN PARA ESCUELAS DE BASE". Sevilla. Wanceulen.
- 📁 APUNTES DEL CURSO DE MONITOR DE BADMINTON. Real federación de badminton. CAMERINO, O. (2000). *Deporte recreativo*. Editorial INDE. Barcelona.
- 📁 CAÑELLAS, A. (1991). *La animación Deportiva*. Barcelona. Inde.
- 📁 BADMINTON WORLD FEDERATION.(2014). *Manual del monitor de bádminton*. España bádminton.
- 📁 CAMERINO, O. (2000). *Deporte recreativo*. Editorial INDE. Barcelona.
- 📁 GARCÍA, P. (2005). *Fundamentos teóricos del juego*. Sevilla. Wanceulen.
- 📁 Apuntes del curso primer nivel de padel. De la R.P.P.
- 📁 Apuntes curso de monitor de Padel por F.E.P.
- 📁 Apuntes- manual de enseñanza al Padel por el R.P.P.
- 📁 Apuntes varios Mini-tenis por I.T.F.

CICLO FORMATIVO DE TSEASD.

CURSO 2018-19.



IES. JUAN DE MAIRENA.